



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00302 00
Proceso	Verbal
Demandante	Alberto Arturo Ramírez Ramírez y otros
Demandado	Edwin Tadeo Zuluaga Duque y otros
Decisión	Autoriza notificar nueva dirección

En el memorial que precede el apoderado de la parte demandante, informó nuevos datos de ubicación del señor Edwin Tadeo Zuluaga, así: Calle 48 N° 65-92 en el municipio de Medellín, Teléfono: 444 9045, Celular: 311 494 6158 y Correo electrónico: director@masprolegal.com. En tal sentido se autoriza notificar al mencionado demandado a la nueva dirección.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d923407acf17723e476115ef68ae2d5896f543837a352925088bf44540a55e0

4

Documento generado en 06/10/2021 01:30:12 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>